



H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VER, A 09 DE ENERO DE 2025

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLAN.
PRESENTE

POR ESTE MEDIO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA FRACCIÓN XXXIV DEL ARTICULO 15, LEY 875 DE LO SOLICITADO EN EL FORMATO LTAIPVL15XXXIVa LE INFORMO QUE DURANTE ESTE ESTE 4º. TRIMESTRE DEL 2024 NO SE GENERO INFORMACIÓN, DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES QUE LOS SUJETOS UTILICEN, TENGAN A SU CARGO, LES HAYAN SIDO ASIGNADOS PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNSIONES, QUE DESTINEN A UN SERVICIO PUBLICO CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE., DE LO ANTERIOR CON PREMISA DE TRANSPARENTAR LO QUE EN ESTE INSTITUTO SE GENERA Y SIN MAS QUE AGREGAR QUEDO A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE

P.H.



LIC. PIEDAD HERNANDEZ RAMOS
SINDICA UNICA MUNICIPAL
SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

